



CAMPEONATO CASTILLA Y LEÓN DE VELOCIDAD ABSOLUTO (VETERANOS-SENIOR-SUB23-JUVENIL) 500 m.

CAMPEONATO CASTILLA Y LEÓN DE VELOCIDAD JOVENES PROMESAS (CADETE-INFANTIL-ALEVIN) 500 m.

1 – Fecha y Lugar:

Sábado 10 y 11 de julio 2021. Montelarreina (Zamora).

2 - Organiza:

Federación de Piragüismo de Castilla y León.

3 – Patrocina:

Junta de Castilla y León
Excma. Diputación Provincial de Zamora.
Caja Rural de Zamora.

4 – Modalidades y Categorías:

K-1, C-1, K-2 y C-2

Sénior, Sub-23, Juvenil, Cadete, Infantil, Alevín, Para Hombres y Mujeres.

Hombre Veterano, A (35 a 39), B (40 a 49) y C (+50). - Mujer Veterana, A(35 a 39), B(40 a 49) y C(+50).

5 – Horarios de las Contra-reloj y Finales:

SABADO (TARDE):

CAMPEONATO CASTILLA Y LEÓN DE VELOCIDAD JOVENES PROMESAS (CADETE-INFANTIL-ALEVIN) 500 m.

DOMINGO (MAÑANA):

CAMPEONATO CASTILLA Y LEÓN DE VELOCIDAD ABSOLUTO (VETERANO-SENIOR-SUB23-JUVENIL) 500 m.

El horario podrá ser modificado, en función de las ANULACIONES. El horario definitivo será colgado en la WEB.

No realizándose anulaciones o cambios el día de la competición.

6 – Distancia y nº de calles: 500 m. Campo de regatas de 9 calles.

Cuando la participación en una categoría, sea superior a 10 embarcaciones, se realizará una fase previa de Contra-Reloj, clasificándose los 9 mejores tiempos para la Final A y los 9 siguientes a la Final B.



7 -Inscripciones:

Las inscripciones deberán realizarse a través de la página web <http://www.fedpcyl.eu/> antes del día **07 de julio de 2021 a las 23.59 horas.**

El impreso de la declaración responsable, anexo a estas bases, deberá de presentarse de manera individualizada en el momento de acceso al Campo de Regatas.

No se podrán hacer inscripciones ni modificaciones el mismo día de la prueba.

Anulación de inscripciones, donde a partir de la 3ª anulación se penalizará con 10€/deportista y la no participación se penalizará con 20€/deportista, debiendo ser comunicado todo participante que no finalice la competición.

CAMPEONATO

La recogida de dorsales-tablilla de:

Campeonato Sprint JJ.PP 500 m.: (10/07/2021)

16:00 a 16:30 h en la ZONA DE ARBITROS junto al campo de regatas

Reunión de Jefes de Equipo a las 16:40 horas en la ZONA DE ARBITROS

Campeonato Sprint Absoluto 500 m.: (11/07/2021)

09:30 a 10:00 en la ZONA DE ARBITROS junto al campo de regatas.

Reunión de Jefes de Equipo a las 09:40 horas en la ZONA DE ARBITROS

8 - Participación:

Podrán participar todos los Palistas de la F.P.C.Y.L. con la licencia actualizada para 2021.

Un Palista solo podrá participar en una única modalidad y categoría, excepto la categoría Sub23 que podrá después participar en embarcación doble en categoría senior.

En las pruebas de K-2/C-2 Hombres podrán competir dos hombres de la misma categoría y también un hombre y una mujer de la misma categoría, pero esta última no podrá competir a su vez en otro barco doble.

9 -Puntuación:

De acuerdo al sistema de puntuación de los Campeonatos de Aguas Tranquilas de Castilla y León, puntuarán los deportistas que clasifiquen en la Final A Y B, siempre y cuando en dicha carrera participen al menos tres palistas de dos clubes diferentes.

Si no se cumple esta participación, no habrá categoría y tampoco carrera de la misma.

Final A		Final B	
1º	27 + 5	1º	18
2º	26 + 3	2º	17
3º	25 + 1	3º	16
4º	24	4º	15
5º	23	5º	14
6º	22	6º	13
7º	21	7º	12
8º	20	8º	11
9º	19	9º	10

10-Cierre de Control:

El cierre de control se aplicará de acuerdo al reglamento de la Liga Olímpica "Hernando calleja" de la R.F.E.P., que son 40" sobre el tiempo del 1º clasificado en cada Categoría y modalidad, para 500m.



11 – Trofeos y medallas:

Obtendrán medalla los tres primeros clasificados de cada categoría y modalidad, así como trofeo los tres primeros clubes clasificados de cada Campeonato.

12-Control de Embarcaciones y Pesaje:

Todas las embarcaciones que se empleen en esta competición, obligatoriamente, tendrán que ir provistas de sistemas de flotabilidad y pesar 12 kg. el K-1, 14 kg. la C-1, 18 kg. el K-2 y 20 kg. la C-2.

El deportista, cuya piragua no diera el peso reglamentario, será descalificado.

La identificación de los competidores se realizará mediante tablilla (nº calle), que se colocará en la parte trasera, en los kayaks y en la delantera en las canoas. Resultando obligatorio tener sistema de fijación de la tablilla (porta-tablilla), que asegure la misma durante la competición.

Se dispondrá de báscula de pesaje previa a la competición para control voluntario.

El Juez Arbitro determinará las embarcaciones que deberán pasar el control de pesaje, que será inmediatamente después de cada carrera correspondiente.

13-Reglamentación:

En lo no previsto en este Reglamento, se aplicará el correspondiente de la R.F.E.P.

14-Árbitros:

Los designados por el Colegio Autonómico de Árbitros de C. y L., aprobados por la Junta Directiva.

15-Reclamaciones:

Por escrito al Juez Arbitro de la prueba, antes de transcurrir los 20 minutos de haberse hecho público los resultados, o recibida la notificación de sanción, acompañando a la misma 20 €, que serán devueltos si esta se estima.

16-Subvenciones:

Se determinará en función del presupuesto de la Federación de Piragüismo de Castilla y León para la celebración de este Campeonato.